

# 2<sup>DO</sup> INFORME LEGISLATIVO



# PEPE TONO

DIPUTADO  
FEDERAL

IDEAS QUE  
TRANSFORMAN



*Domingo*  
*17 de Diciembre*



*1:00 p.m.*



*Dos Ríos, Huixquilucan*

DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
**morena**  
LXV LEGISLATURA



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



## ¡LOS RECURSOS NO SE VENDEN!

La Ley de Minería protege nuestro patrimonio

## ¡NINGÚN VIOLENTADOR EN EL PODER!

Con la Ley 3 de 3 los abusadores, los deudores alimentarios y los golpeadores no accederán a puestos políticos.

## ¡MAYOR CONTROL DEL FENTANILO!

Por la salud de las y los mexicanos regulamos el uso de precursores químicos.

## Dip. José Antonio García García



Nacido en Huixquilucan y Huixquiluquense de corazón, “Pepe Toño García” como es conocido, es licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México y actualmente cursa la Maestría en Administración Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Inició su carrera en el servicio público como Supervisor y Administrador de la plaza cobro de la Autopista Chamapa – Lechería, dentro de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal.

Posteriormente se desempeñó como Primer Regidor del H. Ayuntamiento de Huixquilucan en la Administración 2016- 2018, donde fue presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano.

En este momento es Diputado Federal por el Distrito 18 en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, donde se desempeña como Secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana, así mismo es integrante de las Comisiones de Movilidad y Zonas Metropolitanas.

Como Diputado Federal de Morena, con la finalidad de combatir el delito de extorsión en nuestro país, propuso 1) determinar que el Ministerio Público podrá solicitar prisión preventiva en caso de extorsión; y, 2) facultar al Congreso para expedir leyes en materia de extorsión.

Asimismo, a fin garantizar la democracia en nuestro país propuso fortalecer las sanciones para quien cometa el delito de turismo electoral con sanciones de hasta 15 años de prisión.

Actualmente es un impulsor de la Cuarta Transformación en el Estado de México y principalmente en el municipio de Huixquilucan donde con el objetivo de beneficiar a los que menos tienen ha realizado diversas jornadas de entregas de apoyos materiales como cemento, sillas de ruedas, bastones, andaderas, y apoyos económicos.

## Presentación

la rendición de cuentas, una obligación ética y moral de hacer saber a la ciudadanía de las actividades y labores que hemos llevado a cabo como sus representantes.

Ser Diputado Federal en la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, es para mí uno de los compromisos más significativos en lo que va de mi vida, ya que las decisiones y actos en mi trabajo legislativo, a su vez representan la voz de miles de mexiquenses y mexicanos con ánimos de desarrollar una vida digna, con deseos de tener una educación y salud sólida, y de poder contar con oportunidades de desarrollo personal y profesional, y sobre todo con la posibilidad tener un mejor Estado de México y un mejor país.



Legislar, implica estudio, análisis, valoración, pero, sobre todo, una gran vocación para lograr que cada uno de los mexicanos vivan en armonía bajo un marco jurídico cada vez más justo, esa es nuestra tarea.

Por ello amigas y amigos, en especial ciudadanos de los municipios de Huixquilucan, Oztolotepec, Jilotzingo y Xonacatlán, municipios que conforman el Distrito XVIII del cual me honro en representar, en este documento me permito hacer un breve resumen de las actividades legislativas llevadas a cabo durante los dos años de ejercicio de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión.

## Gestión y Apoyo Ciudadano

En la Oficina de Enlace Ciudadano, se atiende de permanentemente a la ciudadanía del Distrito XVIII y de los ciudadanos de diferentes municipios y con el fin de atender de una manera más directa, buscando solucionar sus problemáticas, gestionando sus peticiones, por lo cual hemos hecho entrega de múltiples apoyos tales como:



- Bastones
- Andaderas
- Toneladas de cemento
- Pintura
- Apoyos Deportivos
- Cobijas
- Despensas
- Juguetes
- Apoyo Alimentario

## Mi Trabajo Legislativo

Convencido de que el trabajo legislativo demanda responsabilidad y cumplimiento de las obligaciones contraídas, entre las cuales la fundamental es tener una presencia constante y participativa en las sesiones de la Cámara de Diputado.

Durante los dos años legislativos con el firme compromiso de servirles y mejorar las condiciones de cada uno de ustedes y de todas y todos ustedes, he presentado 20 iniciativas ante el pleno de la Legislatura.

## Trabajo en Comisiones Legislativas

Las comisiones son órganos que constituye el Pleno de la Cámara de

Diputados a través de los cuales se elaboran y discuten las iniciativas de ley que presentamos cada uno de los diputados. Actualmente un servidor forma parte de tres comisiones ordinarias Seguridad Ciudadana (Integrante), movilidad (Secretario), Zonas Metropolitanas (Integrante).

## Grupos de Amistad

En la Cámara de Diputados reconocemos la importancia de los grupos de amistad como espacios de oportunidad para estrechar nuestras relaciones internacionales.

- Estado de Israel
- República Italiana
- Ucrania



## Iniciativas presentadas LXV Legislatura.

<b>Propuesta de Iniciativa</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fecha de presentación</b>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Salud, en materia de vacunación infantil.</p>	<p>Establecer que en caso de situaciones de emergencia o epidemias de carácter grave, como la del Covid-19, se garantice la vacunación gratuita y universal para toda la población, considerando como grupo prioritario a niñas, niños y adolescentes, a fin de prevenir y combatir daños a su salud.</p>	<p><b>13/09/2021</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>Establecer, tanto en la legislación en la materia como en el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal, el que se destinen recursos a un fondo permanente para que las alcaldías puedan hacerle frente a la delincuencia y coadyuven a garantizar a sus habitantes la paz y tranquilidad. (REGRESAR EL FORTASEG)</p>	<p><b>05/10/2021</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de robo al transporte público</p>	<p>Aumentar la sanción para quien cometa robo en el transporte público, estableciendo una pena de ocho a quince años de prisión cuando se cometa el delito estando la víctima en un vehículo particular o de transporte público; y considerar como delito que amerita prisión preventiva oficiosa el robo al transporte de carga y de transporte público.</p>	<p><b>28/10/2021</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 32 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> 	<p>Establecer la obligación a las instituciones del sector público de los tres órdenes de gobierno proporcionarán modos, medios y formatos de comunicación accesibles que permitan a las personas con discapacidad su participación e integración en los asuntos públicos en igualdad de condiciones que el resto de la población, ello a través de, entre otras, intérpretes de la lengua de señas mexicana, el sistema braille y todos los adecuados a los diferentes tipos de discapacidad.</p>	<p><b>INICIATIVA APROBADA EN EL PLENO 06/09/2023</b></p>

<b>Propuesta de Iniciativa</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fecha de presentación</b>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.</p>	<p>Promover y supervisar que los tres órdenes de gobierno contraten progresivamente a personas con discapacidad en todas las dependencias del sector público. Para ello propone alcanzar cuando menos el seis por ciento la plantilla laboral del sector público con personas con discapacidad.</p>	<p><b>18/11/2021</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona los artículos 5° y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto establecer el derecho de acceso de las personas adultas mayores a las tecnologías de la información en condiciones de equidad, asequibilidad, disponibilidad, accesibilidad y calidad.</p>	<p><b>INICIATIVA APROBADA EN EL PLENO 27/10/2022</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Establecer como derecho constitucional el acceso gratuito y universal a las tecnologías de información y comunicación.</p>	<p><b>INICIATIVA APROBADA EN COMISIONES</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona los artículos 244 y 246 del Código Penal Federal.</p>	<p>Establecer sanciones de hasta 5 años de prisión, a quien obligue o coaccione a algún trabajador en cualquier momento de la relación laboral a firmar documentos en blanco, o de cualquier otro tipo que impliquen renuncia de los derechos del trabajador, o le imponga obligaciones a éste, con el fin de menoscabarlos o anularlos, ya sea que el trabajador labore en una empresa o institución pública o privada.</p>	<p><b>09/02/2022</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p>	<p>Establecer que los programas estatales de ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano, los planes o programas municipales de Desarrollo Urbano, serán ratificados por lo menos cada seis años para su actualización por las autoridades locales.</p>	<p><b>INICIATIVA APROBADA EN COMISIONES</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9° de la Ley General de Educación.</p>	<p>Establecer escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 6 y 9 horas diarias, que incluyan servicios de alimentación nutritiva.</p>	<p><b>23/03/2022</b></p>

<b>Propuesta de Iniciativa</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fecha de presentación</b>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p>	<p>Garantizar a las personas adultas mayores, el derecho a una vida libre de toda forma de abandono, además de instituir la obligación de cualquier persona que tenga conocimiento de un hecho abandono, de denunciarlo ante las autoridades competentes.</p>	<p><b>04/05/2022</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>	<p>Establecer que los delitos por hechos de corrupción sean imprescriptibles y deban ser sancionados, a fin de combatir la corrupción y cerrarle la puerta a la impunidad y determinar la inhabilitación permanente en el servicio público a quienes incurran en delitos relacionados con actos de corrupción.</p>	<p><b>25/05/2022</b></p>
		
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 368 Sextus al Código Penal Federal, y un inciso ñ) a la fracción I del artículo 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p>	<p>Sancionar con hasta 12 años de prisión, a quien, con fines de lucro, sustraiga, explote, transporte o comercialice agua potable de la infraestructura hidráulica federal, sin contar con título de concesión o autorización de las autoridades y leyes correspondientes.</p>	<p><b>15/06/2022</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVII y se recorre la subsecuente del artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p>	<p>Establecer la obligación a la Secretaría de Cultura de impulsar en coordinación con la Secretaría de Economía y demás dependencias competentes del Gobierno Federal, de los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, la generación, desarrollo, fomento y protección de las industrias creativas y culturales.</p>	<p><b>22/06/2022</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 51 y 67 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.</p>	<p>Establecer que la Federación, las entidades federativas y los municipios, establezcan en su normativa respectiva, el expedir licencias de conducir con una vigencia de carácter permanente en la modalidad de uso particular, y con ello favorecer el bolsillo y economía de las familias mexicanas.</p>	<p><b>24/08/2022</b></p>

<b>Propuesta de Iniciativa</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fecha de presentación</b>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 19 y 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p>	<p>Evitar que se designe para el cargo de embajador o cónsul de México, a cualquier funcionario (a) por motivos políticos, que carezcan de la preparación, formación profesional y méritos y que son designados por encima de funcionarios de carrera del Servicio Exterior Mexicano.</p>	<p><b>08/12/2022</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p>	<p>Determinar que la SICT establecerá en coordinación con los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros descuentos hasta del 60 por ciento, para personas indígenas.</p>	<p><b>INICIATIVA APROBADA EN COMISIONES</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 253 del Código Penal Federal.</p>	<p>Castigar y sancionar con hasta 18 años de prisión a los miembros de alguna organización o grupo delictivo que obliguen a la compra, venta, distribución o adquisición de mercancías, bienes o insumos a comerciantes, productores o empresarios, con el objeto de generar un alza de precios, competencia desleal o distorsión del mercado en una localidad o región, a fin de evitar que este tipo hechos continúen afectando al país y a las y los mexicanos.</p>	<p><b>24/06/2023</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Establecer que todas las actas que sean tramitadas y obtenidas por medio de plataformas digitales sean gratuitas y tengan una vigencia de carácter permanente para cualquier trámite ante cualquier autoridad o dependencia de los tres niveles de gobierno.</p>	<p><b>24/06/2023</b></p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 33 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	<p>Establecer que en el caso de encontrarse abierto el proceso de selección de tres comisionados del INAI, las sesiones del Pleno de dicho Instituto sean válidas con la asistencia de cuando menos cuatro Comisionados, y con ello garantizar su funcionamiento y el derecho de acceso a la información de todas y todos los mexicanos.</p>	<p><b>24/06/2023</b></p>